



Resolución de la Directora General del Instituto de la Juventud, por la que se conceden las Ayudas Injuve para la Creación Joven para el año 2021/2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden IGD/3723/2008, de 10 de diciembre, (BOE 20 de diciembre 2008), modificada por la Orden IGD/1176/2010, de 4 de mayo (BOE de 7 de mayo) por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, premios, ayudas y becas por el Ministerio de Igualdad y sus organismos públicos adscritos y en el artículo 6 de la Resolución de 26 de marzo de 2021, del Instituto de la Juventud, por la que se convocan las Ayudas INJUVE para la Creación Joven, en el año 2021 (BOE 6 de abril de 2021), se ha resuelto la concesión de las ayudas objeto de la convocatoria, con cargo al concepto presupuestario 29.101.232A.486.00

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se procede a la publicación de los beneficiarios y cuantías concedidas, referidas en el anexo que se acompaña. Igualmente se relacionan los suplentes en el caso de renuncia de alguno de los propuestos como beneficiarios. Se desestiman el resto de solicitudes admitidas a la convocatoria de estas Ayudas.

La resolución de concesión o denegación de estas ayudas pondrá fin a la vía administrativa. Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9, 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la misma cabrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación o al de su notificación. Asimismo, la citada resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Directora General del Instituto de la Juventud

María Teresa Pérez Díaz

**ANEXO – Resolución definitiva de los beneficiarios de la Convocatoria****Ayudas Injuve para la Creación Joven 2021/2022**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Agrupación	Título proyecto	Importe concedido
Melendo	Espinosa	Alberto	Agrupación Cyclo	Cyclo	3.333,33 €
Navarro	Navarro	Juan	Agrupación Cyclo	Cyclo	3.333,33 €
Rojas	Capapey	María	Agrupación Cyclo	Cyclo	3.333,34 €
Berlinches	Mata	Alicia	Agrupación EscenasCovid	EscenasCovid	4.356,41 €
Bùe	Díaz	Miriam	Agrupación EscenasCovid	EscenasCovid	- €
García	Bodeguero	Rafael	Agrupación Habitación Número	Habitación Número	3.333,34 €
Martín	Porras	Belinda	Agrupación Habitación Número	Habitación Número	3.333,33 €
Ramos	Mollá	Paula	Agrupación Habitación Número	Habitación Número	3.333,33 €
Llasera	Sáiz	Inés	Agrupación Kauani	Kauani	2.500,00 €
Quezada	Pesqueira	Inés	Agrupación Kauani	Kauani	2.500,00 €
Caride	Ferreyra	Sol	Agrupación L1	Arquitecturaemergente.zip	1.400,00 €
Fernández-Galiano	Rodríguez	Miguel	Agrupación L1	Arquitecturaemergente.zip	1.400,00 €
Mañas	Álvarez	Jorge	Agrupación L1	Arquitecturaemergente.zip	1.400,00 €
Moncayo	Torres	Pedro Javier	Agrupación L1	Arquitecturaemergente.zip	1.400,00 €
Torres	García-Cantó	Pedro	Agrupación L1	Arquitecturaemergente.zip	1.400,00 €
			Asociación Fluent	Fluent. Programación de 2022	10.000,00 €
Fernández	Millet	Lucía	Composting Fields	Composting Fields	2.489,95 €
Pérez-Ugena	Echanove	Lucía	Composting Fields	Composting Fields	2.489,95 €
			La Basal	MudarseInstalarse	5.000,00 €
Domingo	Puig	Roc	Marta Rosell Chust y Roc Domingo Puig	Piedra y plástico	2.476,00 €



Rosell	Chust	Marta	Marta Rosell Chust y Roc Domingo Puig	Piedra y plástico	2.476,00 €
Luna	Cubero	José Carlos	Morreo	Grabación LP Fiesta Nacional	- €
Marchena	Borrego	José Germán	Morreo	Grabación LP Fiesta Nacional	3.920,00 €
del Cerro	Turner	David	Óscar Trujillo y David del Cerro	La historia de Óscar Trujillo y David del Cerro	2.500,00 €
Trujillo	Rivero	Óscar	Óscar Trujillo y David del Cerro	La historia de Óscar Trujillo y David del Cerro	2.500,00 €
Aguilera	Hermoso	Eladio		Pour faire des poèmes, on ne boit pas de l'eau (Para hacer poemas no se bebe agua)	5.000,00 €
Alcaide	Romero	María		Vent frais vent du matin	4.975,00 €
Bastos	Durán	Marina		Ácrona	6.326,48 €
Bua	Sambad	Teresa		Mariscadoras con Luna	4.540,00 €
Claret	Muxart	Jaume		Die Donau, El Danubio	5.000,00 €
Daporta	González	Francisco Matías		Performalogía (juegos para entender las artes vivas)	10.000,00 €
Delgado	Ramo	Bruno		Gabinete Kino~Okno	10.000,00 €
Díaz	Gómez	Edgar		El repliegue nostálgico	5.000,00 €
Escribano	Clemente	Sergio		Sonido Poetry Slam	9.999,96 €
Ferrer	De Ucelay	Marta Concepción		Ki-Fi	10.000,00 €
Granados	Reguilón	Alberto		Earwash	5.000,00 €
Guerrero	Font	Mar		Desde Marte	4.833,00 €
Guisado	Mengual	Rafael		Como un buzo muerto en el ojo de Dios	4.574,00 €
Hernández	Askasibar	Sara		Eadosh	5.000,00 €
Hernández	García	Álvaro		La Granja Editorial	7.987,00 €
Herranz	Zúñiga	Rubén		El hechizo del viejecito	5.000,00 €
Jiménez	Sánchez	Guillem		Aclucalls	5.000,00 €
Mariani	Fernández	Victoria		Trágate un libro	6.710,00 €



Martin	Taibo	Leonor		Segunda edición de la Gala de Premios a los ExtraOrdinario	9.800,00 €
Moreno	Cela	Clara		Intuitiva y Bienvenida	5.000,00 €
Moreno	Gil	Belén		Héroes o Bestias	4.600,00 €
Pedrón	Nicolau	Julia		Y todavía somos	5.000,00 €
Pereda	Lagartos	Clara		Donde en condensación confluyen	4.995,85 €
Reyes	Burgos	Celia		Antimuseo de cuerpos	5.571,20 €
Rodríguez	Araña	Saskia del Cristo		La otra gráfica	4.721,29 €
Suárez-Quñones	Rivas	Jorge		Seasons Turning in Ubuyama Mura	4.997,85 €
Tamayo	Alzate	Sergio Andrés		Morituri te salutant	5.000,00 €
Velarde	Morin	Natalia		Burned Gums	4.927,04 €
Yang		Siqi Luis		Amorcito	4.233,00 €

### SUPLENTES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Agrupación	Título proyecto	Importe concedido
Calero	Riveiro	María	El Cinorrio	El Cinorrio: II Laboratio Rural sobre el Pastoreo y la Cabra Verata	- €
de Miguel	Simón	Adrián	El Cinorrio	El Cinorrio: II Laboratio Rural sobre el Pastoreo y la Cabra Verata	- €
Hernández	Gómez	Iris Sofía	El Cinorrio	El Cinorrio: II Laboratio Rural sobre el Pastoreo y la Cabra Verata	- €
Rodríguez	Marcos	Lucas	El Cinorrio	El Cinorrio: II Laboratio Rural sobre el Pastoreo y la Cabra Verata	10.000,00 €
Aguilar	Fernández del Amo	Beatriz		Las Kitchen Sesions	9.862,71 €
Vía	Vázquez	Valentín		Casa de Lava	10.000,00 €